



SESION ORDINARIA MARZO 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 12:00hrs del viernes 22 de marzo del 2019, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No. 12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 4 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE

C. FRANCISCO CASTILLO MEDINA AUSENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE

C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS.Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS.Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES.Difusión de las diferentes actividades culturales y religiosas del municipio.

PUNTO CUATRO. Concurso de dibujo.

PUNTO CINCO. Acercamiento a diversas empresas.

PUNTO SEIS.Reina de los adultos mayores 2019 del municipio de Villa Corona.

PUNTO SIETE.Asuntos generales

PUNTO OCHO.Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

PUNTO TRES. Difusión de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del municipio de la semana mayor.

Nuestro municipio es rico en cultura y tradición muestra de ello son las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que se llevan a cabo en nuestro municipio durante la semana santa todas con un fervor religioso.

Una de las tradiciones más representativas del municipio en estos tiempos de cuaresma es la Judea de la delegación de Atotonilco el Bajo, misma que se le brinda apoyo en la difusión de sus actividades y apoyara para la ejecución publica de la misma personificación, con escenario y sonido.

Actividades a realizarse los días: 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de abril en la delegación de Atotonilco el Bajo.

PUNTO CUATRO. Concurso de dibujo.

Dentro de los festejos del día del niño en nuestro municipio se tiene contemplado un bonito concurso de dibujo en el cual los niños y las niñas podrán plasmar de manera artística su lugar de origen. Este concurso tiene como objetivo fomentar en los niños y niñas de todo el municipio, un acercamiento a las expresiones creativas a través de la pintura, para promover por medio del arte la construcción de una conciencia ecológica y de identidad.

PUNTO CINCO. Acercamiento a diversas empresas.

Con el fin de tener una mejor comunicación con empresas locales y regionales, se lleva un contacto directo para apoyar en la difusión de vacantes y con ello nuestros ciudadanos puedan tener acceso a mejores ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Reina de los adultos mayores 2019 del municipio de Villa Corona.

El H. Ayuntamiento y el DIF municipal en coordinación con la Dirección de Cultura y Turismo trabajan en conjunto el certamen reina de los adultos mayores 2019, evento que contara con la participación del Ballet Folclórico Tizapanito y con representantes de las diferentes agencias y delegaciones.

El evento se llevara a cabo el día sábado 30 de marzo en el auditorio municipal Luis Donaldo Colosio, 18 hrs.

PUNTO SIETE: Asuntos generales.

PUNTO OCHO: Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.





No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:35hrs del día viernes 22 de marzo del 2019.

A T E N T A M E N T E

VILLA CORONA, JALISCO A 22 de marzo del 2019.

**MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO
TITULAR DE LAS COMISIONES
CULTURA Y MONUMENTOS
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**

**MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021**

**C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021**

**C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021**



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx